

## **RESULTADOS ACTUACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES AÑO 2017**

1. CONTRATOS-PROGRAMA CON LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y CONVENIOS .....	2
3. RECURSOS ADMINISTRATIVOS .....	3
4. CONVOCATORIA BECAS COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA EUROPEO ERASMUS + Y OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL.....	3
5. CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO ESTRATÉGICO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE ARAGÓN.....	4
6. CONVOCATORIA BECAS DE MOVILIDAD EN LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS EN ARAGÓN...	4
7. AUTORIZACIÓN COSTES DE PERSONAL Y OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.....	4
8. COMPENSACIÓN A LA UNIVERSIDAD BECAS CONCEDIDAS POR EL MECD .....	5
9. OFERTA DE ENSEÑANZAS Y PLAZAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.....	6
10. PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS.....	6
11. PROGRAMACIÓN UNIVERSITARIA .....	7
12. IMPLANTACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN .....	7
13. RENOVACION DE LA ACREDITACION ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.....	8

## 1. CONTRATOS-PROGRAMA CON LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y CONVENIOS

Número	Destino	CONCEPTO	Cuantía
5	Universidad de Zaragoza	Convenio entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza para contribuir a la <b>financiación de los cursos de formación de profesores de español como lengua extranjera, y de los cursos de lengua y cultura españolas para extranjeros, realizados por la Universidad de Zaragoza durante el año 2017</b> <i>(BOA 28 septiembre 2017)</i>	22.500,00
		Contrato-programa para la asignación y financiación de los <b>complementos retributivos adicionales ligados a méritos individuales del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2014-2018</b> <i>(BOA 2 enero 2015)</i>	8.207.065,61 (Presupuesto global periodo 2014-2018: 41.000.000)
		Contrato-programa relativo al <b>Plan de Inversiones e Investigación para la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2016-2020</b> <i>(BOA 2 de septiembre 2016)</i>	1.500.000,00 (Presupuesto global periodo 2016-2020: 6.906.302,66)
		Contrato-programa para la <b>reforma de la Facultad de Filosofía y Letras 2017-2021</b> <i>(BOA 9 de enero 2018)</i>	240.000,00 (Presupuesto global periodo 2017-2021: 24.468.000)
		Convenio entre El Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza para contribuir a la <b>financiación de becas y ayudas para la realización de Estudios Universitarios Oficiales en la Universidad de Zaragoza</b> <i>(BOA 7 de diciembre de 2017)</i>	600.000,00
1	Universidad Internacional Menéndez Pelayo	Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo para el <b>desarrollo de actividades de extensión universitaria de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en su centro Pirineos, durante el año 2017</b> <i>(BOA 21 de diciembre de 2017)</i>	22.500,00
1	Fundación Universitaria "Antonio Gargallo"	Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Fundación Universitaria "Antonio Gargallo" para la <b>financiación de los cursos de la edición 2017 de la "Universidad de Verano de Teruel"</b> <i>(BOA 28 septiembre 2017)</i>	12.000,00

## 2. SUBVENCIONES DE CONCESIÓN DIRECTA AMPARADAS EN UN CONVENIO MARCO

Número	Destino	CONCEPTO	Cuantía
1	Centros Asociados de la UNED en Aragón	ORDEN de 25 de abril del 2017 de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se concede una subvención a favor de <b>los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Aragón</b>	351.259,26
1	Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de doña Godina (EUPLA)	Convenio entre el Gobierno de Aragón y la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de doña Godina (EUPLA) por el que <b>se conforman las vías de cooperación durante el ejercicio 2017 para la reordenación y reorganización de la EUPLA (BOA 19 de septiembre de 2017)</b>	600.000,00

## 3. RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Número	CONCEPTO
15	Recurso de alzada contra la Resolución de 22 de diciembre de 2016, del Director General de Universidades, de la convocatoria de becas de movilidad en los campus universitarios en Aragón para el curso académico 2016/2017, realizada mediante Orden IIU/1336/2016, de 12 de septiembre.
4	Recurso de alzada contra la Resolución de 17 de noviembre de 2016, del Director General de Universidades, de la convocatoria de becas complementarias a las del programa Erasmus+ y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso académico 2016/2017, realizada por Orden IIU/814/2016 de 1 de agosto de 2016.
4	Recurso de alzada contra la Resolución de 19 de diciembre de 2016, Director General de Universidades, de la convocatoria de ayudas para la realización de estudios de Máster Universitario Estratégico del Sistema Universitario de Aragón en el marco del programa operativo del Fondo Social Europeo de Aragón 2014-2020, para el curso académico 2016/2017, realizada mediante Orden IIU/1337/2016, de 21 de septiembre.

## 4. CONVOCATORIA BECAS COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA EUROPEO ERASMUS + Y OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Número	CONCEPTO
1	ORDEN IIU/975/2017, de 27 de junio, por la que se convocan las <b>becas complementarias a las del programa Erasmus +</b> y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso académico 2017/2018. <i>(BOA 13 de julio de 2017)</i>

## 5. CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO ESTRATÉGICO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE ARAGÓN

Número	CONCEPTO
1	ORDEN IIU/974/2017, de 27 de junio, por la que se convocan <b>ayudas para la realización de estudios de Máster Universitario Estratégico</b> del Sistema Universitario de Aragón en el marco del programa operativo del Fondo Social Europeo de Aragón 2014-2020, para el curso académico 2017/18. (BOA 13 de julio de 2017)

## 6. CONVOCATORIA BECAS DE MOVILIDAD EN LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS EN ARAGÓN

Número	CONCEPTO
1	ORDEN IIU/1024/2017, de 14 de julio, por la que se convocan las <b>becas de movilidad</b> en los campus universitarios en Aragón para el curso académico 2017/2018. (BOA 21 de julio de 2017)

## 7. AUTORIZACIÓN COSTES DE PERSONAL Y OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

### AUTORIZACIÓN CAPÍTULO I

Número	CONCEPTO
1	ORDEN de 23 de noviembre de 2017, de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad por la que se autorizan los costes de personal de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio presupuestario 2018

### OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO

Número	CONCEPTO
4	ORDEN de 29 de marzo de 2017, de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se autoriza la convocatoria de plazas del cuerpo de profesores titulares de universidad y de personal docente e investigador laboral indefinido en la Universidad de Zaragoza en ejecución de la tasa de reposición fijada en el artículo 20 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

<p>ORDEN de 29 de marzo de 2017, de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se autoriza la convocatoria de dieciocho plazas de personal de administración y servicios en la Universidad de Zaragoza en ejecución de la tasa de reposición fijada en el artículo 20 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.</p>
<p>ORDEN de 13 de septiembre de 2017, de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se modifica la Orden de 29 de marzo de 2017, de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se autoriza la convocatoria de plazas del cuerpo de profesores titulares de universidad y de personal docente e investigador laboral indefinido en la Universidad de Zaragoza en ejecución de la tasa de reposición fijada en el artículo 20 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.</p>
<p>ORDEN de 8 de noviembre de 2017, de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se autoriza la convocatoria de dieciocho plazas de personal de administración y servicios de la Universidad de Zaragoza para 2017, en ejecución de la tasa adicional para la estabilización de empleo fijada en el artículo 19.Uno.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.</p>

## 8. COMPENSACIÓN A LA UNIVERSIDAD BECAS CONCEDIDAS POR EL MECD

Número	Destino	CONCEPTO	Cuantía
1	Universidad de Zaragoza	<p>ORDEN IIU/1433/2017, de 12 de septiembre, por la que se hace efectiva la compensación a la <b>Universidad de Zaragoza de la parte de los gastos de matrícula de los alumnos beneficiarios de las becas y ayudas al estudio, concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y no financiada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el curso académico 2015-2016</b> (BOA 29 septiembre de 2017)</p>	641.498,30

## 9. OFERTA DE ENSEÑANZAS Y PLAZAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

CONCEPTO
<p>Aprobación de la programación universitaria de la oferta de enseñanzas y plazas propuestas por la Universidad de Zaragoza.</p> <p><a href="https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/hu">https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/hu</a></p> <p><a href="https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/te">https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/te</a></p> <p><a href="https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/za">https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/za</a></p>

## 10. PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS

### AÑO 2017 (Curso académico 2016-2017)

Número	CONCEPTO
1	DECRETO 61/2017, de 11 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 83/2016, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se fijan los precios públicos por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 2016-2017. (BOA 21 de abril de 2017)

### AÑO 2017 (Curso académico 2017-2018)

Número	CONCEPTO
1	DECRETO 108/2017, de 4 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se fijan los precios públicos por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 2017-2018. (BOA 06 de julio de 2017)

## 11. PROGRAMACIÓN UNIVERSITARIA

Número	CONCEPTO
1	ORDEN IJU/969/2017, de 23 de junio, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 13 de julio de 2017)

## 12. IMPLANTACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

### IMPLANTACIÓN

#### Curso académico 2017-2018

Número	Universidad	CONCEPTO
2	Universidad de Zaragoza	<b>MU en Investigación en Filosofía</b> Acuerdo Gobierno de Aragón de 25 de abril de 2017 (BOA 06 junio 2017)
		<b>MU en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la defensa</b> Acuerdo Gobierno de Aragón de 18 de julio de 2017 (BOA 10 agosto 2017)

## MODIFICACIÓN

### Curso académico 2017-2018

Número	Universidad	CONCEPTO
2	Universidad de Zaragoza	<b>Grado en Administración y Dirección de Empresas</b> (se incrementa su oferta de plazas de nuevo ingreso) Acuerdo Gobierno de Aragón de 25 de abril de 2017 (BOA 06 junio 2017)
		<b>Grado en Estudios Clásicos</b> (Disminución plazas nuevo ingreso de 40 a 30) Acuerdo Gobierno de Aragón de 31 de octubre de 2017 (BOA 23 noviembre 2017)
3	Universidad San Jorge	<b>Grado en Administración y Dirección de Empresas</b> (solicitan modalidad a distancia con 75 plazas) Acuerdo Gobierno de Aragón de 20 de junio de 2017 (BOA 26 julio 2017)
		<b>Grado en Derecho</b> (solicitan modalidad a distancia con 60 plazas) Acuerdo Gobierno de Aragón de 20 de junio de 2017 (BOA 26 julio 2017)
		<b>Máster Universitario en Traducción especializada</b> Acuerdo Gobierno de Aragón de 30 de octubre de 2017 (BOA 04 noviembre 2017)

## **13. RENOVACION DE LA ACREDITACION ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

ORDEN IIU/1138/2017, de 14 de julio, por la que se establecen las medidas y los plazos para solicitar, en el primer semestre de 2018, la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 10 agosto 2017)

Número	Universidad	CONCEPTO
8	Universidad de Zaragoza	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Grado en Magisterio educación infantil</b></li> <li>○ <b>Grado en Magisterio educación primaria</b></li> </ul> Resolución Consejo Universidades de 17 de enero de 2017
		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Grado en Medicina</b></li> <li>○ <b>Grado en Veterinaria</b></li> </ul> Resolución Consejo Universidades de 22 de marzo de 2017

		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Grado en Geología</b></li> <li>○ <b>Grado en Óptica y Optometría</b></li> </ul> <p>Resolución Consejo Universidades de 08 de mayo de 2017</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>M.U. en Arquitectura</b></li> <li>○ <b>M.U. en Historia económica</b></li> </ul> <p>Resolución Consejo Universidades de 23 de junio de 2017</p>
4	Universidad San Jorge	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Grado en Arquitectura</b></li> <li>○ <b>Grado en Enfermería</b></li> <li>○ <b>Grado en Fisioterapia</b></li> </ul> <p>Resolución Consejo Universidades de 23 de junio de 2017</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>M.U. en Investigación en Ciencias de la Salud</b></li> </ul> <p>Resolución Consejo Universidades de 23 de junio de 2017</p>